

Taller de Estudios Profundizado

Tráfico y trata internacional de niños, niñas y adolescentes desde la perspectiva del Derecho Internacional Privado

Dra. Mariana Antón Pérez

El avance de la globalización, las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y la agilización de los medios de transporte, entre otros factores, han facilitado la movilidad transfronteriza de personas. En este contexto, la delincuencia transnacional organizada aprovecha la especial vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes (NNA) para la comisión de ilícitos como el tráfico y la trata internacional (TINNA).

Este taller de estudio profundizado (TEP) propone un abordaje integral de la problemática desde la óptica del Derecho Internacional Privado (DIPr) y del Derecho Penal Internacional, entendiendo a esta problemática como un fenómeno complejo que excede la dimensión estrictamente penal y requiere la articulación de las distintas áreas del DIPr.

El recorrido parte de la delimitación conceptual entre trata, tráfico y figuras afines, aborda las distintas finalidades de explotación y analiza la interacción entre los aspectos civiles y penales del fenómeno. También se tratarán aristas contemporáneas como el *e-trafficking* y el uso de inteligencia artificial.

Adicionalmente, se estudiarán los principales instrumentos internacionales y regionales, con especial énfasis en la CIDIP V sobre Tráfico Internacional de Menores, como así también se verá la regulación de fuente interna.

Por otra parte, se analizará la cooperación jurídica internacional civil y penal y su aplicación concreta para la generación de mecanismos específicos de protección de NNA.

OBJETIVO GENERAL

Examinar críticamente el fenómeno del tráfico y la trata internacional de NNA desde una perspectiva integral de Derecho Internacional Privado, identificando las herramientas jurídicas disponibles para su prevención, protección, persecución y reparación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender las relaciones entre el Derecho Internacional Privado y el Derecho Penal Internacional para el abordaje de delitos transnacionales que involucran a NNA.
- Diferenciar tráfico, trata y otras formas de desplazamiento ilícito de NNA.
- Analizar las calificaciones autárquicas centrales de la materia (TINNA, interés superior, residencia habitual, explotación).
- Distinguir el TINNA de otros institutos del DIPr de Familia (restitución internacional, adopción internacional y gestación por sustitución).
- Evaluar la eficacia de los mecanismos de cooperación jurídica civil y penal internacional y el uso de nuevas tecnologías para prevenir y sancionar estas conductas

CRONOGRAMA DE CLASES

CLASES 1 y 2: Intersección entre el Derecho Penal Internacional y el Derecho Internacional Privado. El Tráfico Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes (TINNA): Conceptos y Calificaciones Autárquicas

Contenidos: Delimitación conceptual del Derecho Penal Internacional (DPI) y su inclusión en el objeto de estudio del DIPr. La superación de la dicotomía estricta entre Derecho Público y Privado. Ámbito de aplicación de la ley penal en el espacio: principio de territorialidad, real o de defensa, de nacionalidad (activa y pasiva) y principio universal o cosmopolita. Aproximaciones teóricas y delimitación del fenómeno del TINNA. Distinción conceptual entre "trata de personas", "tráfico de personas" y "tráfico ilícito de migrantes". Calificaciones autárquicas: NNA, grupo delictivo organizado, medios y fines ilícitos, explotación (sexual, laboral, ablación de órganos, adopción ilegal). La residencia habitual y el principio del Interés Superior del NNA. Transformación de las modalidades delictivas tras la pandemia de COVID-19. El auge de la trata digital y el *e-trafficking*: modalidades de "caza" y "pesca" a través de redes sociales y plataformas en línea. Uso de criptomonedas y la *dark web*. Aplicación de la inteligencia artificial (IA) en la prevención y persecución de redes de tráfico (plataformas de análisis de datos y detección de patrones). Articulación entre aspectos civiles y penales del traslado o retención ilícita de NNA.

CLASES 3 y 4: Marcos Normativos: fuentes internacionales, regionales y locales

Contenidos: Instrumentos de *hard law* y *soft law*. Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y su Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (CIDOT) y el Protocolo de Palermo. La Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores (CIDIP V). Abordaje de la cuestión en espacios integrados: el uso de las fuentes convencionales del MERCOSUR y la Unión Europea como marco comparativo regional. Fuente interna.

CLASES 5 y 6: TINNA y su relación con otros institutos: Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes, Adopción Internacional y las Técnicas de Reproducción Humana Asistida

Contenidos: Similitudes y diferencias entre la Sustracción Internacional de NNA (SINNA) y el TINNA. Calificaciones autárquicas: Derecho de custodia. Derecho de visita. Interés superior del niño. Procedimiento de restitución. Cuestión de fondo. Adopción internacional y desvíos hacia el TINNA. Concepto. Fuente convencional. Análisis de la reserva argentina al Art. 21 de la CDN y la regulación del Código Civil y Comercial de la Nación. Gestación por sustitución transfronteriza y su potencial vinculación con el tráfico de NNA. TRHA. Concepto. Modalidades. Diferentes sistemas legislativos. Situación argentina.

CLASES 7 y 8: La Cooperación Jurídica Internacional en el Ámbito Civil y Penal como mecanismos de protección

Contenidos: Definición, evolución y naturaleza jurídica de la cooperación jurídica internacional. Grados o niveles de la cooperación civil. Mecanismos de transmisión: el

rol determinante de las Autoridades Centrales, las redes de jueces y puntos de contacto. Niveles de la cooperación penal. Asistencia mutua en materia penal, decomiso de bienes y equipos conjuntos de investigación (ECI). La Extradición: concepto, principios y procedimiento de la Ley 24.767. La necesidad de procesos de urgencia para garantizar el pronto retorno y la protección del interés superior del NNA. Tratamiento en fuente interna y convencional.

EVALUACIÓN

A los fines de aprobar el presente taller se deberá asistir a un mínimo de 6 clases.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

AGUADO, Ángeles Lara, “La Gestación Subrogada ¿Una forma de liberación o de esclavitud de la mujer?”, Revista Iberoamericana de Derecho Internacional y de la Integración, Número 8, Junio 2018, Cita: IJ-DXXXV-855, Disponible online: https://ar.ijeditores.com/articulos.php?Hash=7baf8dac7295ae122974b97221ea981b&hash_t=11019a87283cc2bb2da2364e3c3b7d29

ALBORNOS, María Mercedes, “La convergencia de la cooperación interamericana en materia de adopción, sustracción y tráfico de menores”, Seminario de Derecho Internacional Cooperación Jurídica en materia de Derecho de Familia y Niñez. OEA/Secretaría General. DDI/doc.11/11, 10 octubre 2011. Disponible online: http://www.oas.org/dil/esp/seminario_derecho_internacional_documentos_mercedes_albornos.pdf

ÁLVAREZ COZZI, Carlos, “Traslado de personas condenadas (cumplimiento de sentencias penales en el extranjero)”, Revista Pensamiento Penal, disponible online en: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/05/doctrina41098.pdf>

- “Orden Mercosur de detención y entrega. ¿Hacia un nuevo instrumento regional de cooperación penal internacional?”, disponible en <http://profdrcarlosalvarezcozzi-cac.blogspot.com/2011/09/orden-mercotur-de-detencion-y-entrega.html>

ANTÓN PÉREZ, Mariana, “La hipervulnerabilidad del colectivo LGTBIQ+ como víctimas de trata-tráfico internacional de personas, especialmente de menores de edad”, Revista Iberoamericana de Derecho Internacional y de la Integración, Número 23, IJ Editores, diciembre 2025. Disponible online: <https://latam.ijeditores.com/pop.php?option=articulo&Hash=2d37ff593e38439cd4e3b8106859b5b5>

ANTÓN PÉREZ, Mariana y BALTAR, Leandro, “La restitución internacional de menores como mecanismo de protección”, en DFyP 2018 (octubre), 12/10/2018, 192, Cita Online: AR/DOC/911/2018.

ANTÓN PÉREZ, Mariana y SCOTTI, Luciana B., “La Protección Regional de la Niñez en el MERCOSUR: Restitución, Trata y Tráfico de Niños”, Integración Regional 2: ¿Quo Vadis?, CABA, marzo 2021, Disponible online en: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/observatorio-acuerdo-mercotur-ue/documentos/quo-vadis2.pdf>

BLANCO, Luis G., *Prostitución infantil, tráfico de menores y turismo sexual. Ensayo sociojurídico acerca de la explotación sexual comercial infantil*, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2008.

BOGGIANO, Antonio, *Tratado de Derecho Internacional Privado*, 6ª edición, Ed. La Ley, Buenos Aires, 2017.

- *Derecho Penal Internacional. En el Derecho de las Relaciones entre Ordenamientos Jurídicos y en la Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación*, La Ley, Buenos Aires, 2003.

CERDEIRA, Juan José, “Buenas prácticas y nuevas tecnologías en la cooperación penal en el Mercosur”, *Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión*, Año 5, N°10, octubre 2017, DOI: 10.16890/rstpr.a5.n10.p117 [Fecha de consulta: 10/03/2024]

- “El Derecho Penal Internacional y la Cooperación Internacional”, *Revista Jurídica de Buenos Aires*, Año 41, número 93, 2016.

DELUCA, Santiago y DEL CARRIL, Enrique, “Cooperación internacional en materia penal en el MERCOSUR: el cibercrimen”, *Rev. secr. Trib. perm. revis.* Año 5, No 10, octubre 2017, pp. 13 – 28, DOI: 10.16890/rstpr.a5.n10.p13

DREYZIN DE KLOR, Adriana y URIONDO DE MARTINOLI, Amalia, “Sustracción, restitución y tráfico de menores”, en FERNÁNDEZ ARROYO, Diego P. (coord.) y ot., *Derecho internacional Privado de los Estados del Mercosur*, Ed. Zavallá, Buenos Aires 2003, Capítulo 16, pp. 615-646.

FELLINI, Zulita, *Delito de tráfico de niños*, Hammurabi, Buenos Aires, 2000.

FEUILLADE, Milton, *Cooperación jurisdiccional internacional*, Ed. Ábaco, Buenos Aires, 2011.

- “Consideraciones en torno a la historia del Derecho Procesal Civil Internacional”, *Revista del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social*, Disponible online en: <http://www.centrodefilosofia.org/revcen/RevCent307.pdf>

GARCÍA MORENO, José Miguel, “La cooperación judicial penal en el ámbito iberoamericano”, *Revista de Jurisprudencia*, número 2, 19 de diciembre de 2013, disponible en: <https://elderecho.com/la-cooperacion-judicial-penal-en-el-ambito-iberoamericano> [Fecha de consulta: 10/03/2024]

GARCÍA MORENO, Víctor Carlos, “Tráfico Internacional de Menores. Análisis de la Convención Interamericana”, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1043/10.pdf>

GOICOECHEA, Ignacio, “Nuevos desarrollos en la cooperación jurídica internacional en materia civil y comercial”, *Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión*, Año 4, Mayo 2016, Disponible online en: <http://dx.doi.org/10.16890/rstpr.a4.n7.p127>

GONZÁLEZ, Nuria y RODRÍGUEZ, Sonia, “El interés superior del menor y el tráfico internacional de menores”, Disponible online en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/2961-el-interes-superior-del-menor-en-el-marco-de-la-adopcion-y-el-trafico-internacional-contexto-mexicano>

LAGOS, Enrique, *La Convención Interamericana sobre tráfico internacional de menores: algunos comentarios y reflexiones*, recuperado de: <https://studylib.es/doc/629312/la-convenci%C3%B3n-interamericana-sobre-tr%C3%A1fico-internacional-de>

MAIER, Julio, *Derecho procesal penal, Tomo II, Parte general: sujetos procesales*, Del Puerto, CABA, 2013.

NAJURIETA, María Susana, “Adopción internacional. Un debate pendiente”, *Revista de Derecho Privado y Comunitario*, Rubinzal Culzoni, Cita: RC D 1309/2017.

- “L’ adoption internationale des mineurs et les droits de l’enfant”, *Recueil de cours*, Académie de Droit International de La Haye, tomo 376, 2016.

- *Coordinación de ordenamientos jurídicos en materia de adopción internacional*, Tesis doctoral, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Córdoba, 2004.

- “Cooperación Jurisdiccional y la Lucha contra el Tráfico Internacional de Niños”, *Revista Prudentia Juris*, n° 58, Buenos Aires, mayo de 2004, disponible en: <https://docplayer.es/85135434-Prudentia-iuris-n-58.html>

ONASSIS, Elena Florencia, *Trata de personas. La esclavitud del Siglo XXI*, Lerner Editora, Córdoba, 2011.

PERUGINI, Alicia M., “Algunas reflexiones en torno a la Convención Interamericana sobre el Tráfico internacional de menores”, *Revista de Derecho de Familia N° 30: Familia y Derecho Internacional Privado*, GROSMAN, Cecilia (dir.), Ed. Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

- “La restitución internacional de menores, el derecho procesal internacional y el derecho internacional privado”, en la obra colectiva *El derecho privado ante la internacionalidad, la integración y la globalización. Homenaje al Profesor Miguel Ángel Ciuro Caldani*, La Ley, 2005.

REY, Rodrigo y ZUBILLAGA PUCHOT, Daniel R., “Tráfico internacional de menores: aspectos penales”, *Revista De La Facultad De Derecho*, Número 43. Disponible online en <https://doi.org/10.22187/rfd2017n2a5>

RUBAJA, Nieve, “Desafíos actuales del Derecho Internacional Privado de Familia”, *Relato de la Sección Derecho Internacional Privado*, Asociación Argentina de Derecho Internacional - XXIX Congreso Anual, 2017.

RUSCONI, Maximiliano, *Derecho Penal. Parte general*, Ad Hoc, Buenos Aires, 2009.

SCOTTI, Luciana B., “Herramientas del Derecho Internacional Privado para prevenir y combatir el tráfico internacional de niños”, en LORA, Laura (comp.), *Del mal - trato en la infancia. A propósito de la trata de personas*, Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba), Buenos Aires, 2020, pp. 51-78.

- *Manual de Derecho Internacional Privado*, 3ra. edición, La Ley, Buenos Aires, 2023.

- “Herramientas del Derecho Internacional Privado para prevenir y combatir el tráfico internacional de niños”, *Revista de Derecho de la Universidad de Montevideo*, Número 31, Año 2017, <http://revistaderecho.um.edu.uy/wp-content/uploads/2017/09/SCOTTI-Luciana-B.-Herramientas-del-Derecho-Internacional-Privado-para-prevenir-y-combatir.pdf> [Fecha de consulta: 10/03/2024]

- “Panorama legal y convencional en materia de tráfico internacional de niños en la República Argentina”, en *Revista Murmullos del Sur*, ene/mar 2017, pp. 177-202.

SOLER, Sebastián, *Derecho penal argentino*, Tomo 1, Tipográfica editora argentina, Buenos Aires, Julio 1992.

TELLECHEA BERGMAN, Eduardo. *Dimensión judicial del caso privado internacional. Análisis en especial de la cooperación judicial internacional de mero trámite probatoria y cautelar en el ámbito interamericano y del MERCOSUR*, disponible en <http://www.oas.org/dil/esp/12%20-%20tellechea.DM.211-260.pdf>

URIONDO DE MARTINOLI, Amalia, *Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores - CIDIP V*, México, 1994.

UZAL, María Elsa, *Derecho Internacional Privado*, La Ley, Buenos Aires, 2016.

- “El derecho internacional privado hoy y sus nuevos desafíos”, TR La Ley AR/DOC/1848/2023.

VILLALTA VIZCARRA, Ana Elizabeth, “Cooperación jurídica internacional en materia civil y penal” en *Rev. secr. Trib. perm. revis.* Año 5, N° 10; octubre 2017; pp. 98 - 116. DOI: 10.16890/rstpr.a5.n10.p98

WILLIAMS, Guido, “Conceptos de soft law, hard law, better regulation, smart regulation y políticas públicas”, *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*, N° SUP: 129446, enero 2021. Disponible en https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/30361/1/BCN_soft_law_politicas_publicas_better_regulation_con_formato.

ZAMBRANO PÉREZ, Diego Andrés, “La incidencia del llamado soft law o derecho blando en la interpretación del juez constitucional”, *Serie Interpretación Constitucional Aplicada*. Disponible en: https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/sites/default/files/publication/documents/2019-03/08_ZAMBRANO_Tribunales%20Constitucionales%20y%20jurisprudencia_ICA02.pdf

DOCUMENTOS

MERCOSUR, *Guía de Buenas prácticas en relación a la Asistencia Jurídica Mutua en Materia de Trata de Personas entre los Estados Partes del Mercosur y Asociados*, Asunción, junio de 2007.

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC), *Global Report on Trafficking in Persons 2020*, enero 2021. Disponible online en: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/tip/2021/GLOTiP_2020_15jan_web.pdf

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU), *Informe de la Relatora Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía*, A/HRC/34/55, 22 de diciembre de 2016. Disponible online en: <https://undocs.org/es/A/HRC/34/55>

- *Informe de la Relatora Especial sobre la venta y la explotación sexual de niños, incluidos la prostitución infantil, la utilización de niños en la pornografía y demás material que muestre abusos sexuales de niños*, A/HRC/37/60, 15 de enero de 2018.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT), *Declaración sobre la prevención del turismo sexual organizado*, Adoptada por la Asamblea General de la OMT en su undécima reunión Cairo (Egipto), celebrada del 17-22 de octubre de 1995, disponible en: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/unwtodeclarations.1995.05.06>